

# HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA II: ÉPOCAS TARDOIMPERIAL Y VISIGODA

Curso 2013/2014

(Código: 67013087)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia Antigua de la Península Ibérica II se imparte en el segundo semestre del tercer curso del plan de Estudios de Grado en Geografía e Historia.

Esta materia, que es obligatoria, tiene asignados cinco créditos ECTS.

El órgano responsable de la docencia de esta asignatura es el Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

Los conocimientos adquiridos con el estudio de esta asignatura son esenciales para conocer el proceso de desintegración de la autoridad imperial en Hispania y la constitución del reino visigodo al mismo tiempo que son complementarios en los conocimientos que el futuro historiador de la Antigüedad ha adquirido con el estudio de otras materias que tratan del mundo clásico.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En relación con el perfil profesional del grado en Geografía e Historia, la asignatura de Historia Antigua de Península Ibérica II se ocupa del desarrollo del acontecer histórico en España desde el inicio de la supuesta crisis del siglo III d.C. hasta el derrumbe de la Hispania visigoda.

Esta asignatura está relacionada con el:

- a) Conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Antigua Universal.
- b) Conocimiento general de las diferentes etapas de la Historia Antigua Peninsular, desde la Antigüedad hasta el tiempo presente, y capacidad para caracterizarlos y apreciar sus subdivisiones internas.
- c) Capacidad para identificar, analizar y comentar adecuadamente las fuentes históricas relacionadas con la Historia Antigua Peninsular.
- d) Capacidad para identificar, utilizar y comentar adecuadamente las referencias bibliográficas y documentales necesarias para el estudio de los distintos momentos históricos de la Historia Antigua Peninsular.
- e) Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos periodos en los que tradicionalmente se ha dividido la historia (prehistórico, antiguo, medieval, moderno y contemporáneo).
- f) Conciencia de las continuidades y los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para



comprenderlos.

g) Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

Esta asignatura debe ayudar igualmente a la adquisición de competencias genéricas del título:

- a) Planificación y organización.
- b) Manejo adecuado del tiempo.
- c) Capacidad de análisis y síntesis.
- d) Aplicación de los conocimientos teóricos en el análisis de los ejercicios prácticos.
- e) Razonamiento crítico.
- f) Capacidad para la exposición oral y escrita de forma clara, coherente y precisa.
- g) Competencia en el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito del estudio.
- h) Competencia en la búsqueda de información relevante.
- i) Competencia en la gestión y organización de la información.

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para seguir esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua son suficiente garantía para poder estudiarla. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina e idiomas modernos.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario.

El objetivo primordial que se persigue con su estudio consiste en obtener por los estudiantes una instrucción suficiente para conocer y comprender el devenir histórico experimentado en la Península Ibérica desde la presencia de los comienzos del siglo III d. C. hasta la caída del reino visigodo.

La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias:

- a) Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico.
- b) La adquisición de una conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espacio temporales de la Historia Antigua.
- c) Conocimientos de las fuentes antiguas y capacidad para diferenciar la información proporcionada por los autores grecolatinos, las fuentes epigráficas y numismáticas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas, y propagandísticas relacionadas con la Historia Antigua de la Península Ibérica.
- d) Adquisición de un conocimiento básico y riguroso de las categorías conceptuales que caracterizan a la cultura romana y visigoda.
- e) Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, así como para discernir las diferentes líneas historiográficas.



- f) Incentivar la capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la materia.
- g) Destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia Antigua de la Península Ibérica II tiene organizado su contenido en doce temas, desde el tema que estudia la supuesta crisis del siglo III d. C. hasta el análisis de la sociedad del reino visigodo. Se encuentran estructurados de la siguiente forma:

En los tres primeros temas se aborda el estudio de los componentes de la supuesta crisis del siglo III d. C., la consolidación en la Península de las reformas tardo imperiales y el efecto de la cristianización con la aparición de las persecuciones y herejías.

Del cuarto al sexto se tratan los aspectos administrativos, económicos y sociales de la Hispania tardorromana.

El siguiente bloque comienza con el tema siete, en el que se estudian la cuestión de las invasiones bárbaras del siglo V d. C., el asentamiento de los visigodos en Hispania, la conversión y los sucesivos reinados.

En el último bloque, compuesto por los temas undécimo y duodécimo, se analizan los aspectos económicos y sociales del reino visigodo.

La relación de dichos temas es la siguiente:

### HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA II (Épocas tardoimperial y visigoda)

Tema I.- Supuesta crisis del siglo III d. C. y la repercusión en Hispania de los problemas de Imperio.

Tema II.- La Hispania tardoimperial hasta las invasiones del siglo V.

Tema III.- La cristianización de Hispania.

Tema IV.- La administración romana en Hispania.

Tema V.- La economía tardoimperial.

Tema VI.- La organización social.

Tema VII.- La tormenta de las invasiones y la configuración del reino visigodo en Hispania.

Tema VIII.- El reino católico de Toledo.

Tema IX.- El período constituyente.

Tema X.- Los últimos reyes visigodos.

Tema XI.- Actividades económicas en el reino visigodo.

Tema XII.- La sociedad en el reino visigodo.

## 6. EQUIPO DOCENTE



## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Profesores, estudiantes y medios técnicos y materiales son los pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de recursos de apoyo al estudio apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino que además y principalmente de la provechosa colaboración e interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado.

En la preparación de la asignatura, el alumno, a parte de esta Guía introductora de la asignatura, dispondrá de una Guía de Estudio (accesible a los estudiantes matriculados en esta materia, a través del servicio virtual) donde se le indicarán los manuales y materiales propuestos que el equipo docente le recomienda para el seguimiento del temario. Además, en ellos se le ofrece y comenta la bibliografía complementaria relacionada con los contenidos específicos de cada uno de los temas del programa.

Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además de:

- a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio.
- c) La asistencia a las tutorías bien presenciales o virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes.
- d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas.

Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

- a) La lectura de los índices y por tanto conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio (Planteamiento teórico de los temas, Autores de fuentes, Instrucciones para el comentario de textos, Glosario, etc.).
- e) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.
- f) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco espacio temporal (mapas).
- g) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.
- h) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

- a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.



b) Elaboración individual de las pruebas de evaluación a distancia.

c) Preparación y realización de exámenes.

## 8.EVALUACIÓN

Dentro del marco de la enseñanza a distancia, el equipo docente ha establecido un procedimiento de evaluación en sintonía con los aplicados en otras asignaturas del Grado de Geografía e Historia para medir el nivel de conocimiento alcanzado por los alumnos, de acuerdo con los objetivos previstos para esta materia.

Este procedimiento introduce dos elementos de evaluación. Uno práctico que se valorará con el 20% de la nota final y otro teórico al que se le valorará con el 80% restante de la nota final.

Evaluación continua (Parte práctica).

El estudiante podrá optar para su evaluación de la parte práctica (20% nota final) por una Evaluación continua o por ser evaluado en el examen final.

La Evaluación continua de la parte práctica consistirá en realizar de manera individual Las Pruebas de Evaluación a Distancia. Para su calificación es necesario entregarlas en la plataforma Alf antes de la fecha límite fijada por los profesores-tutores. A ésta se añadirá, para conformar la nota de la parte práctica (20% nota final), la calificación de las otras pruebas prácticas o ejercicios elaborados de forma individual o colectiva, siendo supervisados por el profesor-tutor en el marco de las tutorías presenciales.

La evaluación de ambas pruebas permitirá a los profesores-tutores emitir, de acuerdo con el criterio del Equipo docente, una nota que, en el caso de ser positiva, le ponderará favorablemente en la Evaluación final. Aquellos estudiantes que no se hubiesen acogido a la Evaluación continua o no la hubiesen superado positivamente pasarán a realizar la parte práctica en la Evaluación final.

Evaluación final.

La Evaluación final consistirá en un examen que tendrá dos horas de duración, en el que no se podrá utilizar ningún tipo de material, salvo el programa oficial de la asignatura. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en el desarrollo de dos preguntas sobre cuestiones contempladas en el programa de la asignatura. La parte práctica sólo la necesitarán realizar aquellos estudiantes que no se hubiesen acogido a la Evaluación continua. Ésta se basará en la realización algún ejercicio de carácter práctico, similares a los realizados en las Pruebas de Evaluación a Distancia (comentario de textos históricos, gráficos, mapas, etc.).

La calificación final será la suma de la calificación de la parte teórica (80%) y la parte práctica (20%). Para superar la asignatura es necesario responder *suficientemente* a las dos preguntas teóricas y a la parte práctica.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

SAYAS ABENGOCHEA, J. J. y ABAD VARELA, M.: *Historia Antigua de la Península Ibérica. Época tardoimperial y visigoda*, UNED, Madrid, 2013 (6701308GR01A01).

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Otros manuales recomendables:

Disponemos de otras publicaciones en las que se exponen estudios generales sobre la Historia Antigua de la Península Ibérica en época tardoantigua (época tardorromana y visigoda):

BRAVO, G.: *Nueva historia de la España antigua. Una revisión crítica*, Alianza Editorial, Madrid, 2011, pp. 213-280.

COLLINS, R.: *La España visigoda 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005.

DÍAZ, P. C., MARTÍNEZ MAZA, C. y SANZ, F.J.: *Hispania tardoantigua y visigoda*, Madrid, 2007.

GARCÍA MORENO, L. A.: *Historia de España Visigoda*, Cátedra, Madrid, 2008 (= 1989).

LORING, M.<sup>a</sup> I, PÉREZ, D. y FUENTES HINOJO, P.: *La Hispania tardorromana y visigoda*, Síntesis, Madrid, 2007.

ORLANDIS, J.: *Historia de España, Época visigoda (409-711)*, Gredos, Madrid, 1999 (= 1977; 1987).

ORLANDIS, J.: *Historia del reino visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*, Rialp, Madrid, 2006 (=2003).

RICHARDSON, J. S.: *Hispania y los romanos*. Historia de España, II, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 206-270.

Bibliografía complementaria sobre aspectos específicos:

ARCE, J.: *El último siglo de la España romana, 284-409*, Alianza, Madrid, 20092 (=1982).

ARCE, J.: *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Taurus, Madrid, 1988.

ARCE, J.: *Bárbaros y romanos en España 400-507 A.D.*, Marcial Pons, Madrid, 2005.

ARCE, J.: *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.

BOWES, K y KULIKOWSKI, M. (eds.): *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, Brill, Leiden/Boston, 2005.

BRAVO, G.: *Hispania y el Imperio*, Síntesis, Madrid, 2001, pp. 147-177.

BRAVO, G.: *Hispania. Epopeya de los romanos en la Península*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007, pp. 227-292.

CAMERON, A.: *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía, 395-600*, Crítica, Barcelona, 1998.

CASTELLANOS, S.: *Los godos y la cruz. Recaredo y la unidad de "Spania"*, Alianza, Madrid, 2007.

CHADWICK, H.: *Prisciliano de Ávila*, Espasa-Calpe, Madrid, 1978.

CODOÑER, C. (coord.), *La Hispania visigótica y morárabe. Dos épocas en su literatura*, Universidad de Extremadura/Universidad de Salamanca, Salamanca, 2010.

DÍAZ MARTINEZ, P. C.: *Formas económicas y sociales en el monacato visigodo*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1987.



- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C.: *El reino suevo (411-585)*, Akal, Madrid, 2011.
- ESCRIBANO PAÑO, M.<sup>a</sup> V., *Iglesia y Estado en el certamen priscilianista. Causa ecclesiae y Iudicium publicum*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1988.
- GARCÍA IGLESIAS, L.: *Los judíos en la España antigua*, Cristiandad, Madrid, 1978.
- GARCÍA MORENO, L. A.: *Los judíos de la España Antigua: del primer encuentro al primer repudio*, Rialp, Madrid, 2005 (= 1993).
- GONZÁLEZ SALINERO, R.: *Las conversiones forzosas de los judíos en el reino visigodo*, Roma, 2000.
- GONZÁLEZ SALINERO, R.: "Un antecedente: la persecución contra los judíos en el reino visigo-do", en G. Álvarez Chillida y R. Izquierdo Benito (coords.), *El antisemitismo en España*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007, pp. 57-88.
- GONZÁLEZ SALINERO, R.: *Infelix Ivdaea. La polémica antijudía en el pensamiento histórico-político de Prudencio*, CSIC, Madrid, 2010.
- GONZÁLEZ SALINERO, R. (ed.): *Marginados sociales y religiosos en la Hispania tardorromana y visigoda*, Signifer, Madrid, 2013.
- JIMÉNEZ GARNICA, A. M.<sup>a</sup>: *Nuevas gentes, nuevo Imperio: los godos y Occidente en el siglo V*, UNED, Madrid, 2010.
- JUSTER, J.: *La condition légale des Juifs sous les rois visigoths*, Librairie Paul Geuthner, París, 1912 (traducción inglesa y actualización a cargo de A. M. Rabello, «A Tribute to Jean Juster. The Legal Condition of the Jews under the Visigothic Kings», *The Israel Law Review Association*, 11, 1976, pp. 216-287, 391-414 y 563-590).
- KING, P. D.: *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Alianza Universidad, Madrid, 1981.
- KULIKOWSKI, M.: *Late Roman Spain and Its Cities*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 2004.
- MONTECCHIO, L., *I visigoti e la rinascita culturale del secolo VII*, Graphe.it, Perugia, 2006.
- ORLANDIS, J.: *La vida en España en tiempo de los godos*, Rialp, Madrid, 1991.
- ORLANDIS ROVIRA**, J. y RAMOS-LISSÓN, D.: *Historia de los concilios de la España romana y visigoda*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1986.
- PETIT, C.: *Iustitia gothica. Historia social y teológica al proceso en la Lex visigothorum*, Universidad de Huelva, Huelva, 2001.
- SANTONJA, M y VELAZQUEZ SORIANO, I. (eds.): *La pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Fundación Instituto Castellano Leonés de la Lengua, Valladolid, 2005.
- SANTOS, J. y TEJA, R.: *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*, Universidad del País Vasco, Vitoria/Gasteiz, 2000.
- SOTOMAYOR, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.), *El concilio de Elvira y su tiempo*, Universidad de Granada, Granada, 2005.
- TEJA, R. (ed.): *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*, Edipuglia, Bari, 2002.
- THOMPSON, E. A.: *Los godos en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1971 (con varias reediciones).
- UBRIC RABANEDA, P., *La Iglesia en la Hispania del siglo V*, Universidad de Granada, Granada, 2004.



## 11. RECURSOS DE APOYO

La metodología específica del modelo educativo de la UNED requiere que los estudiantes dispongan de recursos de apoyo al estudio. En la biblioteca de los Centros Asociados y de la Sede Central, los estudiantes encontrarán la bibliografía complementaria, o, al menos parte de la misma. Además del esfuerzo individual en la preparación de la materia, primordial en el modelo educativo a distancia, los estudiantes contarán con la ayuda y apoyo de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en el curso virtual, que contendrá las orientaciones e indicaciones que se consideren oportunas para el estudio del temario.

Las Pruebas de Evaluación a Distancia diseñada por el equipo docente son elementos importantes para la Evaluación continua. Contienen trabajos prácticos, como comentarios de textos literarios, epigráficos, clasificación de monedas, ejercicios de síntesis, etc.

Los programas de radio, suponen un recurso más de apoyo, puesto que en ellos se abordan cuestiones concretas del temario o aspectos que son complementarios o sirven de ayuda para la preparación de la asignatura.

## 12. TUTORIZACIÓN

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico.

En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además el estudiante podrá ponerse en contacto con el profesor de la sede central en sus horarios habituales de guardia para plantearle todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos o para solucionar las dificultades que se le presenten durante la elaboración de los trabajos prácticos. Para tal fin, le indicamos los horarios de guardias en los que podrá ser atendido a través de los servicios telefónicos, de correo postal o informático que se especifican.

Prof. Dr. D. Raúl González Salinero

Horario de atención:

Martes, de 11 a 19 horas.

Jueves, de 11 a 16 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

Universidad Nacional de Educación a Distancias (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7 – 5ª planta (despacho 526)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.9096

Correo electrónico: rgsalinero@geo.uned.es

Le aconsejamos que cuando los utilice no se olvide de manifestar con claridad su identidad y teléfono. Si alguno deseara mantener una entrevista personal con el profesor del curso en el Departamento, se le recomienda concertar previamente su visita.

